

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 14 de 1998.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante resolución N° 1887/98 resolvió afectar a la Corte Suprema el automotor marca Peugeot modelo 504 XS, dominio colocado RVR 930, secuestrado en la causa N° 5303/95 caratulada "Sterz José R. y otro s/tentativa de contrabando de exportación".

Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio CMQ 997 al vehículo de referencia.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca Peugeot modelo 504 XSD, con dominio CMQ 997.

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

U S O O F I C I A L